



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 2102/24 -

BUENOS AIRES, 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-06784116- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente, la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta del "Programa de Actualización en Política Criminal y Delitos complejos" de 128 horas de duración, dirigido por el Dr. Santiago Zurzolo Suarez y el Dr. Ariel Larroude con la coordinación del Dr. Ignacio Anitua, para el ciclo lectivo 2025.-

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 17 de diciembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Oferta del "Programa de Actualización en Política Criminal y Delitos complejos" de 128 horas de duración, dirigido por el Dr. Santiago Zurzolo Suarez y el Dr. Ariel Larroude con la coordinación del Dr. Ignacio Anitua; para el ciclo lectivo 2025.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**ORIGINAL**

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025.

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN:**

**“POLÍTICA CRIMINAL Y DELITOS COMPLEJOS”**

**Carga horaria:** 128 horas.

**Día:** Martes de 17 hs a 20 hs. y ciertos jueves clases magistrales.

**Modalidad:** Vía ZOOM.

**Tiene admisión:** NO.

**Condiciones de aprobación del curso:** TP final y setenta y cinco por ciento de asistencia en clase.

**Directores** Dr. Santiago Zurzolo Suarez y Dr. Ariel Larroude

**Mail de contacto profesor a cargo:** [arilarroude@gmail.com](mailto:arilarroude@gmail.com)

**Coordinador Parte General:** Dr. Ignacio Anitua.

**Responsable a cargo de la Parte Especial:** Dr. Ariel Larroude.

**2. Objetivos:** Dotar a los y las profesionales de herramientas prácticas para la formulación, planificación y ejecución de una política criminal sustentable para el abordaje, prevención, investigación, represión y punición de la criminalidad compleja ordinaria y federal. Ayudar a comprender el significado y la función del análisis y la inteligencia criminal en el estudio del delito y la violencia, tanto a nivel nacional como regional. Profundizar la capacidad de análisis crítico de la realidad criminal y los problemas sociales que están detrás de las conductas delictivas, para articular soluciones con el poder judicial en el marco del sistema republicano y democrático de gobierno.

**DOCENTES:**

- RAÚL ZAFFARONI
- LEÓN ARSLANIAN
- MARCELO SAÍN
- IÑAKI ANITUA
- ENRIQUE FONT
- MARIANA SOUTO ZABALETA
- HERNÁN OLAETTA



ORIGINAL

- ALEJANDRA OTAMENDI
- LISANDRO PELLEGRINI
- VICTORIA RANGUGNI
- LEANDRO GAMALLO
- SERGIO EISSA
- SANTIAGO ZURZOLO SUAREZ (Coordinador académico)
- JUAN LÍBANO
- JULIETA PIGNANELLI
- VALERIA CARDOZO
- ARIEL LARROUDE (Director Académico).

**3. Plan de estudios Res. (CD) N° (contenidos mínimos).**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora/ Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
POLÍTICA CRIMINAL PARTE GENRAL	64 HORAS	-LARROUDE -ZAFFARONI -ZURZOLO SUAREZ -ANITUA -FONT -ARSLANIAN -EISSA -RANGUGNI	8 DE ABRIL 2025 de 17 a 20 horas	VIRTUAL
DELITOS EN PARTICULAR (PARTE ESPECIAL)	64 HORAS	-SAÍN -PELIEGRINI - OLAETTA -GAMALLO LARROUDE- OTAMENDI -SOUTO ZABALETA PIGNANELLI	JULIO 2025	VIRTUAL



ORIGINAL

--	--	--	--	--

**MATERIAS:**

**POLÍTICA CRIMINAL:** Qué es la Política Criminal. Análisis constitucional y normativo de la Política Criminal. La Política Criminal en el marco de las políticas públicas del Estado. La pretensión punitiva del Estado y sus elementos de coerción social. Enclave delictivo nacional. Sobreutilización de las FFSS y el sistema de justicia. Poder Policial y uso de la fuerza en el marco de una política criminal. Método propio? La Política Criminal como disciplina social. Existencia de un poder punitivo. Conceptualización teórica y práctica del poder penal. Capacidad Criminalizante. Capacidad Punitiva. Confiscación del Conflicto. Inabarcabilidad punitiva. Selectividad y contraselectividad penal. El diseño de una Política Criminal en el marco de un Estado de Derecho. La Política Criminal como política pública. Aspectos e Instrumentos fundamentales: herramientas de diagnóstico y elaboración de política criminal. Un nuevo marco legal e institucional para la Política Criminal argentina. Estrategias de intervención estatal frente al delito y la violencia. Política Criminal como abordaje integral de la violencia social. El Control de la criminalidad en una sociedad democrática. Política Criminal y Sistema de Justicia. Relación entre las agencias preventivas, represivas y de investigación con la estructura judicial. El impacto de la Política Criminal en los criterios de oportunidad y legalidad. Tensiones político-criminales en el proceso penal. El rol de la víctima en el proceso penal. Poder Judicial. Ministerios Públicos en el proceso de reducción del delito y la violencia. El nuevo rol de la Defensa Pública. Resolución alternativa de conflictos como nuevos paradigmas político-criminales. Hacia la democratización de la Política Criminal.

**DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL:** El delito como construcción normativa. Política Criminal y su relación con el Derecho Penal. Objetivos de la Política Criminal a partir de la planificación legal de las conductas reprochables. El delito como construcción normativa. Fijación de intereses Político-Criminales. Delitos Federales. Delitos Ordinarios. Contravenciones y Faltas. Estrategias jurídicas para el abordaje delictivo complejo y ordinario.

**CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL:** Relación entre Criminología y Política Criminal. Criminología y Derecho Penal. Las escuelas criminológicas como planes político-criminales. La escuela clásica. Retribucionismo. Prevención General Positiva y Negativa. Prevención Especial Positiva y Negativa. Positivismo Criminológico. Escuela



ORIGINAL

de Chicago. Funcionalismo sistémico. Leabeling Aproach. Criminología Latinoamericana. Actuarilismo. Nuevos enfoques en la construcción de una criminología sobre nuevas bases ideológicas.

**SEGURIDAD Y POLÍTICA CRIMINAL:** Concepto. Seguridad Pública, Ciudadana, Comunitaria. Hacia un concepto integral de seguridad. Seguridad nacional, regional y local. Distribución territorial de las violencias. Marcos Políticos de la seguridad. Seguridad en sentido amplio o restringido. Seguridad Objetiva y Subjetiva. Dimensiones de la Seguridad. Paradigmas de Seguridad. Control del delito vs. Control del territorio. Gobierno de la Seguridad: Gobierno Político o Constitucional. Relación entre Seguridad, Derecho Penal, Política Criminal y Criminología. Vicios históricos y nuevos principios rectores. Prevención del delito y la violencia: prevención social, prevención situacional, prevención comunitaria, prevención analítica. Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria. Dimensión analítica de la violencia urbana. Fenómenos Criminales. Regularidades Delictivas. Mercados delictivos. Selectividad penal (primaria, secundaria y terciaria). Militarización de la Seguridad? Fuerzas de Seguridad. Fuerzas Federales y Fuerzas Provinciales. Marcos regulatorios formales e informales del trabajo policial. Conceptos de seguridad internacional: conflicto, violencia, guerra, seguridad y defensa. Securitización. Problema triangular. El impacto sistémico en la seguridad. La problemática de los delitos transnacionales en América Latina. Militarización y seguridad ciudadana en América Latina. Modelos de Estados y paradigmas de Seguridad. Modelos de participación ciudadana.

**GESTIÓN LOCAL DE LA SEGURIDAD:** El rol de los gobiernos locales, fundamentos del análisis delictivo de las jurisdicciones locales, análisis estratégico, táctico y focalizado para el abordaje del delito y la violencia. Análisis umbral, encuestas de victimización y mapeo. Modelo SARA. Indicadores objetivos y subjetivos de seguridad. Las buenas prácticas de los gobiernos locales. Articulación entre los Municipios, la Policía y la Justicia.

**INTELIGENCIA Y ANÁLISIS CRIMINAL:** Metodología de la investigación securitaria. El Análisis Criminal como herramienta frente al delito. ¿Qué es el análisis criminal? Instrumentos del análisis criminal. Técnicas de análisis de Análisis Criminal. Instrumentos de la inteligencia criminal. Técnicas de análisis de la inteligencia Criminal. Organización de la inteligencia criminal: el organismo de inteligencia criminal. El órgano de inteligencia criminal en una institución policial y de seguridad. Planificación en Inteligencia. Cooperación subregional, regional e internacional en



ORIGINAL

Inteligencia criminal. La inteligencia criminal como instrumento de diseño de la política criminal. Mapa del Delito. Crimen Organizado Transnacional. ¿Qué es el COT? Modalidades de Estructuración, funcionamiento y denominadores comunes. Experiencias estatales de prevención y abordaje estratégico. Delito organizado con vinculaciones o actuación en más de un país y Delito Organizado Transnacional: diferencias. ¿Cómo y por qué surge el C.O.T.? La vocación de permanencia en la actividad criminal y la utilización de la violencia. Carácter polimórfico: desde redes laxas de grupos criminales hasta burocracias criminales altamente estructuradas. Fases: depredadora, parásita, simbiótica. Actividades y sus características: narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, otras. Terrorismo: Concepto y debate. Terrorismo individual, organizaciones terroristas, terrorismo nacional e internacional.

**ESTADÍSTICAS CRIMINALES:** Diferentes estrategias para la producción de conocimiento sobre la cuestión criminal. Estudios alternativos a las estadísticas oficiales: las encuestas de victimización. Inseguridad objetiva y subjetiva. Alcance y utilidad de las encuestas. La investigación criminológica de tipo cualitativa. El estudio de las instituciones integrantes del sistema de justicia penal, el aporte de los estudios etnográficos. La tradición académica sobre Derecho Penal y Criminología. La divulgación del positivismo en ámbitos académicos y gubernamentales. La creación del aparato estadístico nacional. La estadística Policial y Carcelaria. Los sistemas oficiales de información estadística en materia de criminalidad en Argentina. El desarrollo de encuestas y de estudios cualitativos en Argentina. \_Usos de las estadísticas criminales. La información como base para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sobre seguridad. El papel de otros actores sociales: sociedad civil, academia, medios de comunicación. Presentación y análisis de investigaciones y estudios criminológicos de diferentes países y sobre distintas temáticas vinculadas a la cuestión penal aplicando las herramientas conceptuales vistas en las clases.

**DELITOS ORDINARIOS Y MERCADOS ILÍCITOS:** Los delitos ordinarios de la República Argentina: homicidios dolosos, robos y hurtos, el problema de las tasas y la distribución territorial de las violencias. El Crimen organizado y semiorganizado para delitos ordinarios. La actuación de la policía en los centros urbanos y articulación diferencial entre la labor policial y el aparato de justicia federal, nacional y local.



ORIGINAL

**NARCOTRÁFICO:** El problema del narcotráfico: naturaleza, alcance y características. Los mercados ilícitos de drogas. El régimen internacional de control de drogas. Tendencias internacionales y regionales del narcotráfico. Marco legal e institucional vigente para el abordaje del problema del narcotráfico. Tendencias de la narcocriminalidad en Argentina y el impacto de las estrategias de control. Evaluación de los resultados de las actuales políticas del control del narcotráfico. Alternativas regulatorias frente al problema mundial de las drogas. Desafíos para una estrategia de control efectiva en Argentina. Rosario, CABA y Provincia de Buenos Aires. Aspecto de la lateralización de la violencia ligada al narcotráfico.

**TRATA DE PERSONAS Y VIOLENCIAS DE GÉNERO:** El delito de trata de personas. Trata con fines de explotación sexual. Trata con fines de explotación laboral. Marco normativo e institucional. Principales desafíos de la lucha contra la trata de personas. Naturalización y discriminación étnica. Abordaje desde una perspectiva estratégica. Mapa del delito. Responsabilidad argentina en el marco internacional.

**LAVADO DE ACTIVOS:** Prevención del lavado de activos. Normativa nacional e internacional, rol organismos contralor, cooperación internacional en la materia, tipologías de lavado y jurisprudencia. GAFI. 40 recomendaciones. Ley 25246 y cc. Obligaciones de los sujetos obligados. Manejo de la Información, enfoque basado en riesgo. Estructuras jurídicas complejas. Beneficiario Final. PEPS. Financiamiento del terrorismo.

**TRÁFICO DE ARMAS Y DESARME CIVIL:** Estadísticas y tratamiento de interés sobre el tráfico de armas en la Argentina y LATAM, con especial foco en: La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2001), Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPoA) 2001, Instrumento Internacional de Rastreo (2005) (ITI por sus siglas en inglés), La Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (2006). Promoción del desarrollo mediante la reducción y la prevención de la violencia armada –Informe del Secretario General en el marco de la 64° periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (A/64/228), La Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados ("CIFTA") (1997).